

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-

“MAYRA GUTIERREZ”

**“EL ROL DEL EDUCADOR ESPECIAL EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA
MIXTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA”**

ANDREA CELESTE ESPINOZA GIL

GUATEMALA, JUNIO DEL 2023.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIERREZ”

“EL ROL DEL EDUCADOR ESPECIAL EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA
MIXTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR
ANDREA CELESTE ESPINOZA GIL

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA

GUATEMALA, JUNIO DEL 2023



CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

DIRECTOR

LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZÁBAL DE DE LEÓN

SECRETARIA

M.A. KARLA AMPARO CARRERA VELA

M.S.c. JOSÉ MARIANO GONZÁLEZ BARRIOS

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

VIVIANA RAQUEL UJPÁN ORDÓÑEZ

NERY RAFAEL OCOX TOP

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

MA. OLIVIA MARLENE ALVARADO RUÍZ

REPRESENTANTE DE EGRESADOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas



CIEPs. 068-2022
REG. 053-2022

Guatemala, 02 de noviembre de 2022

Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“EL ROL DEL EDUCADOR ESPECIAL EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA”.

ESTUDIANTE:
Andrea Celeste Espinoza Gil

DPL No.
2984797290610

CARRERA: Profesorado en Educación Especial

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 16 de septiembre de 2022, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Pedro José de León Escobar
DOCENTE REVISOR



c. archivo

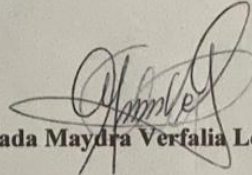
Guatemala, 13 de Julio de 2021.

Licenciado
Marco Antonio de Jesús
García Enríquez Coordinador
Centro de Investigaciones en
Psicología (CIEPs) "Mayra
Gutiérrez"

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante Andrea Celeste Espinoza Gil, CUI 2984 79729 0610 realizó en esta institución 30 entrevistas a maestros como parte del trabajo de Investigación titulado: "El Rol del Educador Especial en la Escuela Oficial Urbana Mixta de Santa María Ixhvatán, Santa Rosa" en el periodo comprendido del 01 de Junio al 8 de Junio del presente año, en horario de 8:00 a 12:00 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

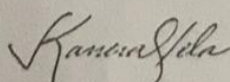
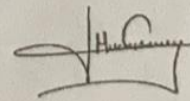
Sin otro particular, me suscribo,



Licenciada Maydra Verfalia Lemus Florián

Directora de la Escuela Oficial "Urbana Mixta JM"

Tel. 4212-2902


Directora en funciones

Coordinación CIEPs



Guatemala, 4 de marzo de 2022

Coordinación

Centro de Investigaciones en Psicología -CIEP-

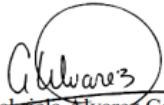
“Mayra Gutiérrez”

Por este medio me permito informar que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado: “ El Rol del Educador Especial en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhutatán Santa Rosa”, realizado por la estudiante Andrea Celeste Espinoza Gil, con número de CUI, 2984 79729 0610, Carné universitario 201512316.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que me emito DICTAMEN FAVORABLE, y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente


M.A. Gabriela Alvarez Garcia
Licenciada en Psicología y
Profesora en Educación Especial
Colegiado No. 3,817
Asesora de Contenido

PADRINOS DE GRADUACIÓN

Rony Everardo Espinoza Navarro

Ingeniero agrónomo

Colegiado 921

DEDICATORIA A:

DIOS: por permitir que cada obstáculo fuera posible de superar, por la salud, sus bendiciones y protección en todo momento para llegar al final de este logro académico.

PADRES: por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ellos, entre los que se incluye este. Me formaron con valores morales, espirituales, profesionales y académicos. Motivándome constantemente a alcanzar mis metas. Nunca me dejaron sola.

ESPOSO: por ser mi compañero de vida y tener su apoyo incondicional. Siempre ha estado conmigo incluso en los momentos más turbulentos. Este proyecto no fue fácil, pero siempre me estuviste motivando y ayudando hasta donde tus alcances lo permitían. Te lo agradezco muchísimo amor.

HIJOS: por ser mi motivación por superarme profesionalmente, si no los tuviera, mi vida no tuviera sentido, Diego y Amelia son mi principal motivación. Y le agradezco a Dios por habérmelos regalado en los momentos indicados de mi vida.

HERMANOS Y DEMÁS FAMILIA EN GENERAL: por el apoyo que siempre me brindaron en el transcurso de cada año de mi carrera universitaria.

ABUELOS: por la formación de principios y valores, sus sabios consejos. Algunos ya los tengo en el cielo, pero sé que desde allá estarán muy orgullosos de mí.

ASESORA: Licda. Gabriela Álvarez por tan incansable y consistente motivación para lograr completar mi investigación.

AGRADECIMIENTOS A:

DIOS, por darme la vida, sabiduría y protección en todo momento para alcanzar mis metas.

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA por formarme académicamente.

CATEDRÁTICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA, por compartir sus conocimientos sobre el campo de la discapacidad en Guatemala.

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA. Por abrirme las puertas para realizar mi investigación. A los catedráticos de dicha escuela, por brindarme la información requerida en los diferentes pasos de este proyecto.

FAMILIA, por ese apoyo incondicional y palabras de aliento para poder completar este proyecto, siendo uno de mis mayores logros académicos y metas profesionales.

Índice

Resumen.....	1
Prólogo.....	2
Capítulo I	
1. Planteamiento del problema y marco teórico.....	3
1.01 Planteamiento del problema.....	3
1.02 Objetivos.....	8
1.02.01 Objetivo general.....	8
1.02.02 Objetivos específicos.....	8
1.03 Marco teórico.....	9
1.03.01 Definición de sistema educativo.....	9
1.03.02 Sistema educativo nacional.....	9
1.03.03 Definición de educación especial.....	12
1.03.04 Objetivos de la educación especial.....	13
1.03.05 Educación especial en Guatemala.....	14
1.03.06 Definición de discapacidad.....	14
1.03.07 Discapacidad en Guatemala.....	15
1.03.08 Necesidades educativas especiales.....	16
1.03.09 Tipos de necesidades educativas especiales.....	17
1.03.10 Rol del educador especial en instituciones en Guatemala.....	18
1.03.11 Inclusión escolar.....	19
1.03.12 Integración escolar.....	20

1.03.13 Intervención educativa.....	21
1.03.01.01 Consideraciones éticas.....	22
Capitulo II	
2. Técnicas e instrumentos.....	23
2.01 Enfoque y modelo de investigación.....	23
2.02 Técnicas.....	23
2.03 Instrumentos.....	25
2.04 Operacionalización de objetivos.....	27
Capitulo III	
3. Presentación, interpretación y análisis de resultados.....	29
3.01 Características del lugar y de la muestra.....	29
3.01.01 Características del lugar.....	29
3.01.02 Características de la muestra.....	29
3.02 Presentación e interpretación de resultados.....	30
3.03. Análisis general.....	36
Capítulo IV	
4. Conclusiones y recomendaciones	
4.01 Conclusiones.....	40
4.02 Recomendaciones.....	42
Referencias.....	44
Anexos.....	50

Resumen

El Rol del Educador Especial en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Andrea Celeste Espinoza Gil

La investigación que a continuación se presenta surge de la observación y cuestionamientos acerca del rol que tiene el Educador Especial cuando labora en instituciones públicas, específicamente en las escuelas; por lo que se explica y describe con datos concretos y específicos la labor y dificultades que presenta el Educador en el sector público. Para dicha investigación se presenta el uso del modelo cualitativo el cual proporciona la obtención de la información que permitió conocer el fenómeno en su totalidad, y adentrarse a la formulación de preguntas y obtención de respuestas concretas; por ello se aborda con las siguientes técnicas: entrevista, encuestas, observación estructurada y no estructurada para la obtención de datos específicos.

Se determinó el tema, para enfocarse en el punto principal, refiriéndose a la función que debe de realizar el Educador Especial dentro del área educativa, porque es necesario el abordaje en los educandos con necesidades educativas especiales. Esta investigación contribuirá a los educadores especiales que ejercen en las escuelas públicas, para realizar y enfocarse en la labor, favoreciendo al sujeto primordial que es el educando el cual necesita de los servicios de éste profesional; además de ello se espera que esta información no solo sea de beneficio en la institución que se está abordando, sino también pueda aplicarse en otras instituciones que se encuentre en similar problemática; por consiguiente se delimita trabajando con la población de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, específicamente con maestros, padres de familia y personal administrativo, en inicio de ciclo escolar, por ende la recolección de información fue necesaria para la investigación a realizada.

Prólogo

El tema de Educación, siempre será uno de los asuntos primordiales en todos los países, sin embargo en nuestro país (Guatemala), no se le ha dado el auge y consideración que se merece y se presenta con mayor dificultad el abordaje educativo en los alumnos con necesidades educativas especiales, y aun con más obstáculos las instituciones públicas o bien pertenecientes al estado; en la investigación que presenta el autor, busca enfocarse en uno de los temas que han presentado grandes limitaciones, siendo el tema de Educación Especial; en este estudio especifica las funciones del educador especial en las instituciones públicas, buscando describir los puntos y problemáticas a los cuales el educador con esta especialidad se enfrenta, así como algunas ventajas cuando labora en una institución pública.

Se debe de mencionar con significación que existen diferentes factores que afecta el tema de educación en general, pero uno de los factores que ha impactado la situación actual social, no solamente a nivel nacional sino internacional es el tema de la pandemia (COVID-19), que ha afectado no solo en el área de salud y economía sino también área educativa, siempre siendo los más vulnerables la población infantil, primordialmente los niños y niñas con necesidades educativas especiales y discapacidad. Se tiene que considerar que las oportunidades educativas para el sector público son mucho menores que las del privado, más para la población con necesidades educativas especiales y discapacidad, siendo de suma importancia el abordaje de un profesional sobre el tema, para el progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje de esta población.

1. Planteamiento del problema y marco teórico**1.01 Planteamiento del problema**

El sistema educativo en Guatemala es una estructura, en la que presenta diferentes procedimientos, metodologías, modalidades, pertenecientes a la educación que se proporciona a la población estudiantil guatemalteca.

“El sistema educativo de Guatemala afronta los desafíos de una baja calidad, poca cobertura, ausencia de una carrera diferenciada para los docentes y directores, falta de una cultura de mejora continua, ausencia de una política de tecnología en el aula como factor para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y falta de una política concreta de mejora de la infraestructura educativa con recursos financieros suficientes. (CIEN, 2019).” Pág. 4.

En Guatemala se ha observado a simple vista que la educación cada vez presenta estos desafíos anteriormente citados y adicionales; por medio de noticieros, redes sociales, periódicos, y otros medios informativos, nos ha brindado una observación más extensa de las necesidades que están presentando la población infantil y adolescente en el ámbito educativo. Desigualdades económicas y sociales, así como factores de índole histórico, geográfico y lingüístico perjudican el proceso de aprendizaje desfavoreciendo aún más en niños con discapacidad escolarizados.

También es necesario mencionar otros elementos que damnifican a la población infantil y adolescente en el área educativa, particularmente en instituciones públicas entre ellas se destacan: la ausencia de atención de los padres, familias disfuncionales o desintegradas, la falta de alimentación (desnutrición), así como el aumento de alumnos en las aulas, siendo los más perjudicados el alumnado que presenta necesidades educativas especiales o bien alguna discapacidad física o sensorial desfavoreciendo su proceso de desarrollo presentando muchas más dificultades y retos.

Abarcando este tema la educación especial en Guatemala que está iniciando (a pesar de que lleva años tratando de integrarse al ámbito educacional), no se lleva a cabo como realmente se debe, los pocos profesionales especializados en esta área no pueden cubrir a toda la población con necesidad de dicha atención, además cubren otros cargos por falta de profesionales en las instituciones.

Se puntualiza el tema de Educación Especial por motivos que la población (niñez y adolescencia) que presenta necesidades educativas especiales o bien alguna discapacidad ha ido en aumento, las cifras o porcentajes de esta población se ha multiplicado. De acuerdo a la encuesta, el 10.2% de la población guatemalteca tiene algún tipo de discapacidad, es decir, cerca de 1.6 millones de personas; se resalta que en una de cada tres familias vive al menos una persona con discapacidad, ENDIS (2016). Los maestros encargados no tienen el conocimiento para intervenir en el aprendizaje de esta población; por ello es necesario que en cada institución esté presente un profesional en el área. Desafortunadamente son pocas

las instituciones que cuentan con estos profesionales y si se encuentran en labor no se da abasto por la gran cantidad de alumnado que necesita el apoyo de dicho profesional.

Unesco define la educación especial como “la forma de educación destinada a aquellos que no alcanzan, o que es imposible que alcancen, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad, y que tienen por objeto promover su progreso hacia esos niveles.” (1983). Se refiere a un conjunto de actuaciones educativas, técnicas, recursos que permiten asegurar un proceso educativo integral a personas con necesidades educativas especiales, o bien por discapacidades físicas o sensoriales.

La población con necesidades educativas especiales y discapacidad ha ido en aumento tanto en las instituciones públicas como privadas, primordialmente en el sector público; niños con problemas de conducta, dificultades de aprendizaje (lectura, escritura, cálculo matemático), presentan constantemente dificultades como la repitencia de grado; el educador asignado no tiene la experiencia para trabajar con estos niños, y el educador especial no puede enfocarse en totalidad y dar la calidad de atención necesaria para cada uno de los niños, por diferentes motivos como lo es el tiempo y cantidad de alumnado.

La función del educador especial en esta población con necesidades educativas y discapacidad es: brindar procesos de asesoramiento y acompañamiento metodológico, con uso de técnicas para aplicar en el aprendizaje del alumno dentro del aula, además de ello la atención y monitoreo a los alumnos añadiendo constantes métodos de control; la

orientación a los padres y maestros, la difusión y sensibilización permanente a la comunidad; contribuyen al desarrollo de la autonomía y seguridad del niño en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se ha observado que el profesional experto se encuentra ausente principalmente en instituciones públicas y si existe la presencia de éste profesional le es difícil el cumplir con su función, por las variantes presentadas mencionadas con anterioridad, perjudicando el proceso de enseñanza aprendizaje en el educando, incitando a dejar al niño la institución y dejar atrás la educación que como aplica la Ley de la educación en Guatemala: “es obligatoria y correspondiente en cada niño y adolescente de esta nación”. Como bien dice Martínez (2012), “Los fracasos en la escuela nos llevan a reflexionar sobre la posibilidad de adaptarse a las mismas exigencias.” En el caso de la escuela en la que se está realizando la investigación, es necesario interrogarse ¿si el servicio que está proporcionando el Educador especial es el debido? ¿Tiene conocimiento el director, coordinador, supervisor el conocimiento de cuál es la finalidad del educador especial en el establecimiento? ¿Qué ventajas o desventajas tiene que solo un educador especial ejerza en una institución pública? ¿Cuál sería el desafío primordial en el que el educador especial se enfrenta al ser el único que ejerce la labor en una institución pública? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que presenta el educador especial al momento de ejercer solo él como profesional especialista en una escuela pública? ¿Cuáles son los desafíos que presenta el educador especial en una escuela pública? estas interrogantes se realizan en base a lo anteriormente dicho, por lo que es necesario aplicar el modelo cualitativo, el cual permitirá el entendimiento del fenómeno, al igual que será de ayuda para enfocarse en el tema

designado, respondiendo a los cuestionamientos para obtener fundamento de lo planteado, a través del uso de experiencias y puntos de vista de las personas que son parte del plantel educativo de la institución pública; con el propósito general de contribuir al educando con necesidades educativas especiales en su proceso educativo.

1.02 Objetivos

1.02.01 Objetivo general

Analizar el proceso de intervención del educador especial dentro de un establecimiento oficial.

1.02.2. Objetivos específicos

- Describir las desventajas y limitantes que tiene el educador especial por ser el único que existe en la escuela del municipio.
- Identificar las ventajas del educador especial por ser el único que existe en la escuela del municipio.
- Especificar los desafíos del educador especial en relación con el aprendizaje de los niños con discapacidad.

1.03 Marco teórico

1.03.01 Definición de sistema educativo

El sistema educativo “ Es una creación del ser humano que tiene como objetivo principal permitir que una gran parte de la sociedad, si no toda, reciba el mismo tipo de educación y formación a lo largo de la vida. Se trata de la estructura general a través de la cual se organiza formalmente la enseñanza de una determinada nación. (Bembibre, 2010).

El sistema educativo es una estructura que está formado por diferentes instituciones, organismos, y elementos con funciones particulares para logra el objetivo deseado el prestar los servicios para dar educación a la sociedad, permitiendo el desarrollo de los individuos desde temprana edad.

El Estado es el encargado de regularizar el sistema educativo a través del Ministerio de Educación u organismos, en la cual buscan beneficiar al estudiante a través de programas de estudio. Con ello también el Estado es el encargado de garantizar que el sistema educativo incluya a todas las personas; todos los ciudadanos deben tener el acceso a una educación obligatoria, para su formación permitiendo a ello un mejor desarrollo integral dentro de la sociedad. (Se argumenta en texto normativo en el artículo 71 de la Constitución Política de la República de Guatemala).

1.03.02 Sistema educativo nacional de Guatemala

En la Ley de Educación Nacional Capítulo I, Artículo 3 describe la definición del Sistema Educativo Nacional como un conjunto en el que relaciona procesos, elementos, en el que se

desarrolla la finalidad educativa, conforme a las necesidades, intereses y realidades de la población guatemalteca.

Se puede decir entonces que el sistema educativo en Guatemala es el conjunto de sujetos (los docentes, las autoridades administrativas directores, supervisores, altas autoridades, los padres de familia, los estudiantes, la sociedad o comunidades, elementos, procesos, en los cuales busca brindar oportunidades educativas a todas las personas, de acuerdo con las características, necesidades e intereses. El sistema educativo nacional proporciona servicios educativos para aquellas personas que lo encuentren fuera de su alcance, aunque existen diferentes contextos donde se enmarca, ya que se presentan factores sociales-nacionales afecta directamente al educando y al educador que influyen y actúan en el proceso educativo y se deben considerar para entender las oportunidades (o carencia de estas) por parte de los involucrados.

El Sistema Educativo presenta niveles subsistemas de educación escolar (artículo 29, Ley de Educación Nacional) :

- Educación Inicial
- Educación Preprimaria
- Educación Primaria
- Secundaria
- Media superior (bachilleratos)
- Superior (Universitaria)

También presenta algunas modalidades en los que se encuentran:

- Educación Especial
- Educación Estética
- Educación por madurez
- Educación Física
- Educación bilingüe.

Presenta la siguiente cobertura:

- Escuela Urbana
- Escuela Rural.

Sectores se dividen en:

- Pública
- Privada y
- Semi-Privado

En términos generales la función fundamental del Sistema Educativo es: investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar, y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades el cual es importante conocer para entender cómo es su estructura, organización y cargos que debe de tomar cada profesional en el área educativa, favoreciendo y tratando de cumplir con las necesidades que presenta el educando. Es una estructura bien organizada y compleja, teniendo diversas funciones anteriormente dichas a favor del proceso educativo del país.

En el artículo 8 de la Ley de Educación Nacional define al Ministerio de Educación como una institución encargada de coordinar y ejecutar las políticas educativas, establecidas por el Sistema Educativo, teniendo como finalidad que los estudiantes tengan la facilidad de llevar el proceso de enseñanza aprendizaje dependiendo de las necesidades presentadas tanto en el contexto cultural y desarrollo psicobiosocial.

Más conocido como MINEDUC, es la institución responsable de aplicar los servicios educativos correspondientes a toda la población en general, por lo cual deberá planificar, ejecutar y evaluar las políticas relacionadas con la prestación de dichos servicios, de conformidad con la ley. Es el encargado por la educación de la población guatemalteca y velar por que se lleve a cabo el proceso educativo, además de cumplir con las necesidades educativas y los procesos educativos correspondientes.

1.03.03 Educación especial

La UNESCO define la educación especial como: “Una forma de educación destinada a aquellos que no alcanzan o es improbable que alcancen, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene por objeto promover su progreso hacia estos niveles” (UNESCO, 2019).

La educación especial busca proporcionar las herramientas educativas necesarias para aquellos que tienen necesidades diferentes a la media. De esta manera, los niños que presentan algún tipo de discapacidad pueden acceder a la formación y desarrollarse en plenitud, de modo tal que puedan desarrollarse a la vida adulta con mayor facilidad. Se

busca, en lo posible, ayudar a que los niños se transformen en adultos independiente, que puedan valerse por sí mismos gracias a la educación recibida.

Actualmente en Guatemala un porcentaje de niños, niñas y jóvenes que tienen dificultad para desarrollarse plenamente dentro de la sociedad. Tal es el caso de las necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. Este problema se agrava por la situación económica que presentan muchas familias, que les limita tener acceso a una educación que les brinde las oportunidades que necesita para incorporarse a las actividades diarias. Este problema se agrava por la situación económica que presentan muchas familias, que les limita tener acceso a una educación que les brinde las oportunidades que necesita para incorporarse a las actividades diarias. Razón por la cual, el Ministerio de Educación creó la Dirección General de Educación Especial –DIGEESP-, según Decreto No. 58-2007, Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales, del Congreso de la República de Guatemala, por medio del Acuerdo Gubernativo No. 225-2008, del 12 de septiembre de 2008. Dicha Dirección es responsable de la Educación Especial, encargada de velar por la aplicación de las leyes y políticas públicas tendentes al desarrollo y evolución de las personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la Discapacidad. (Mineduc, 2011).

1.03.04 Objetivos de la educación especial

En el Artículo 48 de la Ley de Educación Nacional describe las finalidades de la educación especial: en la que especifica el propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidad educativas especiales, así como promover la integración y normalización.

En base a ello se puntualiza que la educación especial busca y presenta como objetivos el desarrollo integral del individuo con necesidades educativas especiales, además de minimizar las barreras que interfieren el proceso de aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales o discapacidad, promoviendo y fomentando la integración de esta población.

1.03.05 Educación especial en Guatemala

“Se define educación especial: es un servicio educativo constituido por un conjunto de técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos, destinados a asegurar, de forma temporal o permanente, un proceso educativo integral, flexible, incluyente y dinámico para las personas con capacidades especiales”. (Decreto 58-2007).

La educación especial es la educación destinada a personas que presentan alguna discapacidad o bien necesidades educativas especiales, que tiene como característica principal el uso de metodologías, técnicas, y estrategias así como evaluaciones que permitan satisfacer las necesidades y contribuir con el desarrollo integral de esta población.

1.03.06 Discapacidad

“La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. ((Palacios, 2008).

La discapacidad es un concepto que constantemente evoluciona desde el punto de vista personal, forma parte también las deficiencias, barreras, actitudes y el entorno, e ideologías

al cual pertenece el sujeto que la presenta. Discapacidad se desglosa la palabra como falta de capacidad, se puede decir que es una condición en que la persona presenta ciertas dificultades para desarrollar tareas de la vida cotidiana, abarca las deficiencias, limitaciones de las actividades y restricciones de la participación dentro de la sociedad.

Dentro de la clasificación de la discapacidad CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento) fue aprobada por los 191 países que integran la OMS (2001), se encuentran:

Discapacidad Física y Motora, Discapacidad Sensorial, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Psíquica.

A continuación se realiza la descripción de cada una de ellas de manera breve:

- Discapacidad física y Motora: la cual se refiera a la dificultad o desventaja como resultado de una limitante física o desempeño motor.
- Discapacidad Sensorial: Se presenta cuando el sujeto presenta una alteración que afecta el funcionamiento de algunos de los sentidos, (visual y auditivo).
- Discapacidad Intelectual: Se caracteriza por las limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual.
- Discapacidad psíquica: Afecta primordialmente en el comportamiento del individuo; se puede decir que presenta trastornos en el comportamiento adaptativo del sujeto.

1.03.07 Discapacidad en Guatemala

Existen diferentes decretos, leyes y por supuesto la ley suprema (Constitución Política de la República de Guatemala), en la cual respalda en base a disposiciones generales, presentando

funciones, estructuras, implementaciones, que permiten al individuo con discapacidad o bien con necesidades educativas especiales tener recursos que ayuden en su desarrollo individual y desempeño en la sociedad.

Se pueden mencionar entre las instituciones, organizaciones y principalmente leyes y decretos, que respaldan y ayudan a promover la educación especial en Guatemala el cual brindan el apoyo para las personas con discapacidad o necesidades educativas especiales, al cual pueden recurrir cuando presentan alguna dificultad: Dentro de los derechos de las personas se puede mencionar: Constitución política de la República de Guatemala (Artículo 53 y artículo 74 en la cual indica que la educación es obligatoria, “El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar), Ley de Atención a las Personas con Discapacidad Decreto No. 135-96, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Decreto 58-2007 (Ley de Educación Especial para las Personas con capacidades Especiales), así también se menciona instituciones que respaldan promueven asesoran, coordinan los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad: CONADI, (Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad), DIGEESP (Dirección General de Educación Especial), ASCATED (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad), AGALFI (Asociación Guatemalteca de apoyo Limitado Físico), entre otras organizaciones.

1.03.08 Necesidades educativas especiales

Las necesidades educativas especiales son necesidades específicas que presenta un sujeto en el proceso de enseñanza aprendizaje, la cual presenta demandas que precisan de ayuda o apoyo hacia el sujeto que lo presenta para ello es imprescindible el uso o aplicación de

recursos adicionales ya sean humanos o materiales, para que este proceso sea mucho más práctico. Estas necesidades que algunos alumnos manifiestan requieren de un apoyo adicional, atenciones educativas específicas, técnicas, instrumentos entre otros, en beneficio de su proceso de aprendizaje.

Las necesidades educativas, son demandas de atención diferenciada aplicando una diversidad de estrategias de enseñanza aprendizaje para proporcionar a los estudiantes en su proceso educativo, y disponer del currículo correspondiente a su edad y facilitar su aprendizaje.

En Guatemala, el Decreto 58-2007 define: “Las necesidades educativas especiales son las experimentadas por aquellas personas que por circunstancias particulares están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículum educativo correspondiente a su edad, por lo que requieren de técnicas o recursos especiales que faciliten su aprendizaje.”

Estas demandas que presentan algunos sujetos es importante identificarlas para realizar un pronto abordaje para la obtención de un mejor rendimiento en el aprendizaje de las personas que las presentan.

1.03.09 Tipos de necesidades educativas especiales

Resumiendo lo que indica Pozo (2018), se dividen en dos:

➤ Permanentes:

Presentes en toda la educación en las que se pueden mencionar:

Discapacidad motora, auditiva, visual, intelectual y trastornos en la comunicación.

➤ Transitorias:

Presentes en algún momento de la educación en las que se menciona:

Trastornos específicos de lenguaje, dificultades de aprendizaje como dislexia, discalculia, disgrafía entre otras.

1.03.10 Rol del educador especial en instituciones en Guatemala

Referente a este apartado, se aclara que se presenta escasa información acerca del rol del educador especial en las instituciones en Guatemala, se hace referencia en la Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad (2018), en el apartado sobre la Formación capacitación y perfeccionamiento del docente mas no indica su función o papel que juega. Se describe con brevedad el apartado:

➤ La formación del docente como capacitaciones, actualizaciones e inducciones, así como fomentar y proporcionar congresos y seminarios a nivel nacional e internacional para el perfeccionamiento del docente, promover la participación de procesos inclusivos, promover y propiciar prácticas para universitarios y carreras afines.

A pesar de que se presenta la Ley de Educación Especial para las personas con capacidades especiales, en el párrafo de disposiciones generales se encuentra las funciones principales, no se encuentra algún artículo del papel que realiza el educador especial en Guatemala.

Se considera que los educadores especiales deben contar con la presencia de características para ejercer su docencia, en las que se pueden mencionar: la tolerancia, paciencia, decisión, amor, etc., para dejar abierto el campo de la educación especial en transformación, y modificar estructuras presentadas. (Vetorazzi, 2016).

Se puede precisar con las referencia descrita con anterioridad que el educador especial busca abarcar la atención de necesidades educativas especiales, atención periódica en el área abarcada, buscar la cooperación interdisciplinaria, proporcionar proyección de sensibilización a la comunidad, vocación de servicio y primordialmente la atención individualizada en el educando con necesidad.

El Educador Especial es el que trabaja con alumnos que necesitan apoyo adicional en el aprendizaje; las funciones que abarcan son: evaluar, diseñar programas, adecuaciones curriculares, seguimiento, registro, asesoría familiar y educativa, fomentar confianza al alumno, aplicación de tratamiento y ejercicios, y capacitaciones. El lugar que labora el Educador especial puede ser en: Escuela, colegios, asociaciones, fundaciones, clínicas privadas, terapias a domicilio. El perfil adecuado para este docente seria: actualización constante, creatividad, trabajo en equipo, responsabilidad, organización, planificación y disciplina, tolerancia, agradable, amable optimista, adaptarse a diferentes ambientes, coactivo, paciente, entre otros.

1.03.11. Inclusión escolar

La inclusión se basa en abordar y responder a la diversidad de las necesidades que presentan los educandos en general, propone una igualdad, dirigiéndose al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todos los educandos.

“El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación.

El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan

cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender”. (UNESCO, 2005).

La inclusión sería como un principio desde el cual se instituye como sociedad integradora, aceptando y respetando las diferencias, buscando superar las limitaciones que puedan presentar algunos sujetos o grupos vulnerables, manteniendo la dignidad e igualdad como ciudadanos.

1.03.12 Integración escolar

Proceso mediante el cual implica asistir en la mejora y calidad educativa del educando que presenta necesidades educativas especiales (sea permanente o transitoria), discapacidad, favoreciendo la participación y presencia dentro del salón de clases.

Se entiende como integración escolar al proceso en el que las y los estudiantes con necesidades educativas especiales cursan clases regulares en las escuelas de su vecindario, junto a niños y niñas sin discapacidad y un nivel adecuado a su edad, donde reciben los apoyos psicopedagógicos que necesiten y se les enseñe de acuerdo a sus propias capacidades y necesidades.

La integración escolar se centra en los estudiantes con necesidades educativas especiales, para los que se habilitan determinados apoyos, recursos y profesionales, además propone una adaptación curricular para modificar esas limitantes permitiendo así una mejor calidad en el proceso de aprendizaje, abordando las necesidades que presenta dicho alumnado.

1.03.13 Intervención educativa

Es un proceso realizado en ámbito educativo, dirigido por un especialista, en el cual consiste en realizar planes, evaluaciones, creación de estrategias, así como brindar herramientas, para beneficio de la población que presenta discapacidad o necesidades educativas especiales.

La intervención educativa implica el hecho de innovar, es decir introducir nuevas acciones, a través de programas, materiales educativos, unidades y secuencias de enseñanza-aprendizaje.

La intervención educativa, que como rasgo característico es que se trata de una acción dirigida a modificar a los otros, busca estrategias para la implementación y el logro de propósitos educativos y dejan de lado o en segundo término el incrementar la reflexión orientada a incrementar el conocimiento del problema. (Sañudo, 1995) Pag 2.

Se concluye que este tipo de intervención es un proceso sistemático para mejoras y cambios continuos en determinada problemática educativa, para aplicación al alumnado que presenta necesidades educativas y responder ante ellas.

1.03.01.01 Consideraciones éticas

La investigación se realizó en un establecimiento público, por lo tanto se trabajó con permiso de la directora o encargado del plantel educativo, realizando una carta de solicitud de dicha investigación para aplicación de los métodos y técnicas de uso y proteger la privacidad de los sujetos involucrados, así también sobre cómo el investigador tendrá acceso a la información. Además de ello se estuvo utilizando varios textos y autores los cuales han servido de referencia del tema a investigar, que han permitido tener una base teórica-científica, parafraseando la información deseada. El uso de la referencia de los autores proporciona todos los datos respectivos de su publicación por medio del formato APA (Asociación Americana de Psicología), para proteger los derechos de autor.

Capítulo II

2. Técnicas e instrumentos

2.01 Enfoque y modelo de investigación

El enfoque en la investigación correspondiente es el enfoque cualitativo, debido al uso de la observación y análisis de cada situación relacionada con el tema a investigar; el cual permitió la construcción del conocimiento logrando la obtención de respuestas objetivas, sin uso de base numérica como fundamento principal.

La aplicación de preguntas, cuestionamientos, datos, informes, teoría fundamentada, fenómenos sociales, análisis del contexto como apoyo de profesionales especializados como referencia, sirven de apoyo para la elaboración de dicha investigación.

2.02 Técnicas

- **Criterios para seleccionar a las personas que facilitan información para la investigación.**

La técnica de muestreo de uso es, la de muestreo no probabilístico por juicio, motivo por el cual se obtuvo elementos convenientes con base al juicio del investigador, basado en su experiencia, el cual evalúa elementos más representativos de la población de interés, así como el tiempo y espacio de dicha población; éste se aplicó en una institución pública (Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa), con los docentes y dirigentes de la institución (cantidad de 17), padres de familia (cantidad de 20), así como el sujeto estudiado el educador especial (cantidad de 1), el cual se está protegiendo dicha información para evitar problemáticas ante el sistema educativo.

Así también no se incluyó al alumnado como punto de opinión, más si se tomó la importancia del porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales en la institución; las personas que más se tomó opinión de su respuestas fueron los educadores del plantel educativo de la institución, quienes fueron sujetos ideales por presentar más contacto con la población estudiantil siendo 17 educadores, 1 educador especial así también contar con la opinión 20 padres de familia para la obtención de resultados más claros, y la obtención de información de cuantos educadores especiales laboran en la institución.

- **Técnica de recolección de datos**

- ✓ Entrevista:

Para la obtención de datos como primer punto se dio uso de entrevista, solicitando al entrevistado proporcionar solamente la información requerida, esto permitió abarcar más información y poder tener datos concretos para realizar un análisis amplio de la investigación. Las personas para participar en la entrevista fueron los educadores del plantel educativo, así como el personal administrativo (pidiendo su colaboración).

- ✓ Encuesta:

El cual permitió obtener información empírica sobre determinadas variables, con el fin de describir e identificar las desventajas y limitantes que tiene el educador especial por ser el único que existe en la escuela del municipio, y tener una especificación clara de los desafíos a los que se enfrenta dicho educador especial con el aprendizaje de los niños con discapacidad, como por ejemplo: si el educador tiene recursos materiales (uso de aula), instrumentos evaluativos, el contacto presencial con los padres de familia de los educandos que presentan discapacidad, el apoyo del plantel educativo para obtención de mayor

información, tiempo determinado (minutos, horas) para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, para ello correspondería el apoyo de los educadores del centro educativo de los padres de familia.

✓ **Técnica de análisis de datos:**

En base a los resultados de las entrevistas, encuesta y observación, se obtuvo datos concretos, además de resguardar la discreción, solicitando al participante la firma de un documento realizado para evitar que la información se tergiverse, se dio uso de conocimientos estadísticos,(con las respuestas de la encuesta); uso de criterio propio donde se seleccionarán los datos de mayor importancia y los datos poco relevantes, y la medición de los hechos, (comparación y análisis) de las variables presentadas, para obtención de fiabilidad y validez, así como el análisis de datos cualitativos ya que se aplicó minoritaria cantidad de población, más la obtención de información por medio de entrevistas e interrogantes a la población involucrada al tema a investigar.

2.03 Instrumentos

En la investigación correspondiente presentó las siguientes técnicas junto con ello la aplicación de los siguientes instrumentos:

✓ **Guía de observación:** Observación participante con el fin de comprender el fenómeno o problema a estudiar, y comprender a profundidad la situación del grupo determinado dentro de la institución, (educadores, personal administrativo de la institución y padres de familia).

- ✓ Cuestionario: Formulario de encuesta el cual permitió la obtención y elaborar datos de modo rápido y eficaz, obteniendo objetividad de lo deseado. (cuestionario estructurado; (ver anexos)).

- ✓ Guía de la entrevista: entrevista no estructurada, para la recopilación de datos, permitió medir sistemáticamente el comportamiento y la experiencia de cada una de las personas involucradas, respecto al tema si el rol del educador especial lleva la intervención como es debido en la institución, ofreciendo respuestas claras y concisas de cada uno de los involucrados.

- ✓ Selección de personas para investigación (informantes clave): Registro de datos, a través de la selección de los subgrupos que se consideran los más importantes para el estudio, permitió realizar el desglose a interés permitiendo efectuar la recopilación de información específica del tema que se encuentra en investigación.

Estas técnicas e instrumentos permitieron obtener las respuestas en más corto tiempo, así como la obtención de datos concretos; además, aportaron con la obtención de fiabilidad y validez, por consiguiente, cumplir con los procesos de investigación. La investigación es de manera cualitativa lo cual la encuesta y los datos obtenidos además del criterio del profesional proporcionó la credibilidad, basándose en los datos obtenidos de mayor y menor importancia.

2.04 Operacionalización de objetivos

Objetivos	Definición conceptual/ categoría	Definición operacional/ categoría	Técnicas e instrumentos
<p>Objetivo general Analizar el proceso de intervención del educador especial dentro de un establecimiento oficial.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1. Describir las desventajas y limitantes que tiene el educador especial por ser el único que existe en la escuela del municipio.</p> <p>2. Identificar las ventajas del educador especial por ser el único que existe en la escuela del municipio.</p> <p>3. Especificar los desafíos del educador especial en relación</p>	<p>La obtención de datos concretos y objetivos de la participación e injerencia del educador especial, el cual ayudará a examinar y profundizar dicha participación del profesional especialista, en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado que presenta discapacidad o necesidades educativas especiales.</p> <p>1. La adquisición de datos específicos de cuáles son los retos y obstáculos que presenta el educador especial en la escuela del municipio ayudará a la creación de nuevas</p>	<p>Descripción de Intervención del educador especial.</p> <p>1. Conocimiento de desventajas y limitantes que tiene el educador especial</p> <p>2. Registro de las ventajas que posee el educador especial</p> <p>3. Retos y competencias que posee el educador especial.</p>	<p>Entrevista, encuesta y observación</p> <p>1. Diálogo e interrogatorio (entrevista).</p> <p>2. La indagación (encuesta).</p> <p>3. Entrevista y obtención de respuestas de cuestionario definido.</p>

<p>con el aprendizaje de los niños con discapacidad.</p>	<p>expectativas del educador especial en la rama laboral.</p> <p>2. Al momento de tener el conocimiento de las ventajas que presenta el educador especial serán de beneficio para el alumnado que presenta necesidades especiales.</p> <p>3. Al adquirir y especificar los retos que presenta el educador especial con la población que presenta discapacidad, puede crear nuevos objetivos y superar estos desafíos.</p>		
--	---	--	--

Capítulo III

3. Presentación, interpretación y análisis de resultados

3.01 Características del lugar y de los informantes clave

3.01.01 Características del lugar

La institución pertenece a entidad pública (Ministerio de Educación), identificándose con el nombre “Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhutatán”, ubicada en Cantón Buena Vista Municipio de Santa María Ixhutatán Departamento de Santa Rosa Guatemala; Área: 3,626.7844 m². Su infraestructura tiene un tiempo aproximado de 50 años, presentando una remodelación, por motivos de aumento estudiantil, reduciendo las áreas de juego. Los servicios educativos que presta son: en grados de primero a sexto primaria, con uso de jornada matutina y vespertina. Esta institución actualmente es perteneciente como patrimonio cultural de la nación, motivo por el cual no puede realizarse cambios; presentan las necesidades de poco abastecimiento de agua, además de inmobiliario desgastado, y pocos sanitarios para la cantidad de alumnado ingresado.

3.01.02 Característica de las personas que facilitaron información para investigación

La institución cuenta con 474 niños, padres de familia con edades comprendidas de 17 a 60 años, practican idioma español-castellano, e indígena (no especificado), religión: católicos, evangélicos, mormones y tradiciones del lugar; su condición económica el 60% en nivel bajo y el 40% estable (aproximado); el 70% de las familias desintegradas (aproximado). Cuenta con el servicio profesional de: 18 maestros en los que presentan las

características: edades comprendidas de: 25 a 52 años con título profesional de docencia, y nivel universitario (licenciado en administración administrativa, profesorado en enseñanza media, trabajo social, docente en educación física, profesores en educación primaria intercultural, licenciada en psicología), su condición económica media; religión: católica, evangélica, mormones, idioma que practican (español-castellano).

3.02 Presentación e interpretación de resultados

Los resultados que a continuación se presentan son datos recabados de la muestra seleccionada; siendo el plantel educativo (docentes) y padres de familia/ encargados, pertenecientes a la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, el cual se realizó observación y encuestas no estructurada, además de cuestionario aplicado a ambas muestras, y uso de entrevista no estructurada para el educador especial perteneciente al plantel educativo y al encargado de administración (directora escolar).

Con uso de la observación y entrevista no estructurada, realizada al plantel educativo (directora y docentes) permitió la obtención de resultados delimitando el tema a investigar del Rol del educador especial en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, en el que se indagó la función del educador especial en la institución.

En las entrevistas realizadas se recabó información de datos generales de la escuela, y datos de la labor que realiza el educador especial, el cual indica el profesional, que ha

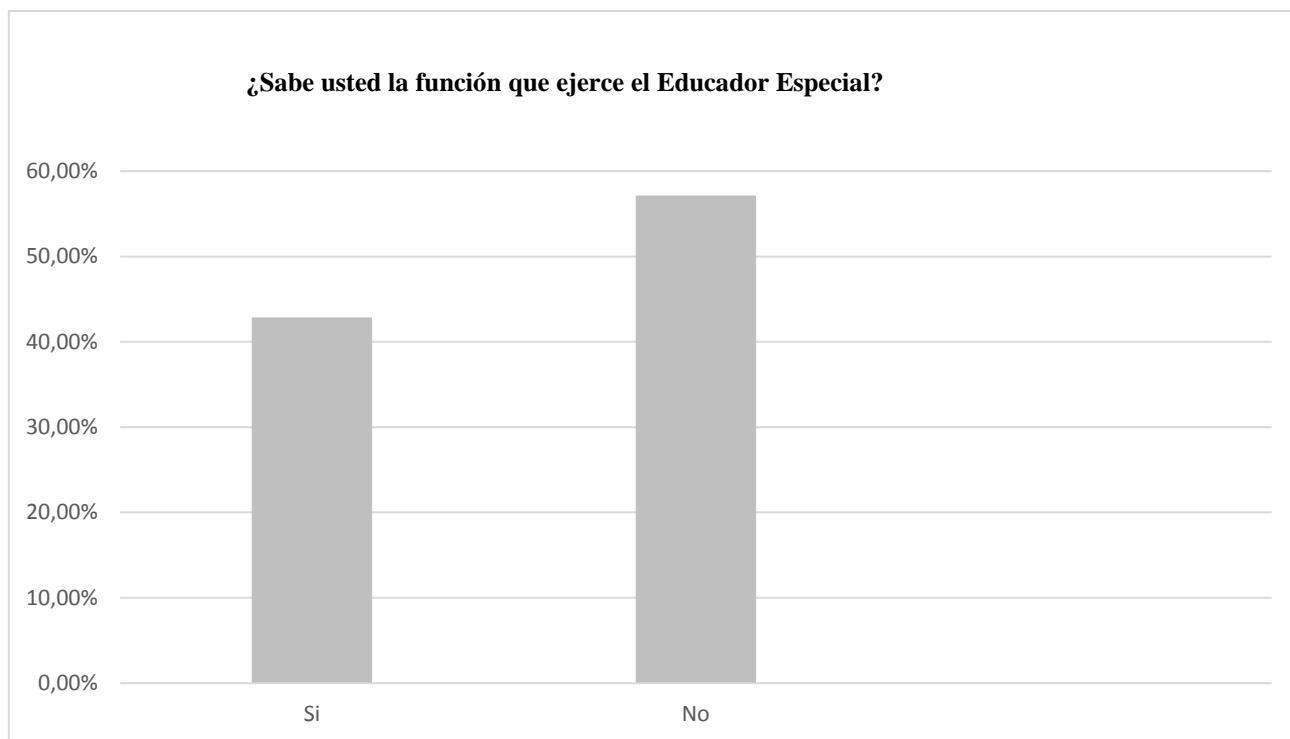
presentado desventajas primordiales para realizar sus actividades correspondientes como las siguientes: cubrir al maestro de aula, cuando se ausentaban, realización de adecuaciones curriculares, (los maestros son los encargados, el educador solo debe ser guía y orientación de cómo realizarlas), y poca colaboración de tareas asignadas por parte de los docentes.

Dentro de las técnicas, actividades y métodos que realiza el educador especial en la institución se encuentran: observación general en aulas, aplicaciones de prueba (si es necesario), entrevista a padres (ficha psicopedagógica), acompañamiento al alumnado dentro del aula (no les permiten dar terapia individual o grupal al alumnado para no interferir en tiempo en sus cursos), realización de capacitaciones a docentes (presenta dificultad por motivo de poco tiempo que presentan y no se dan abasto para atención de alumnado por la cantidad que se debe de atender), escuela para padres y docentes (en pocas ocasiones los docentes se encuentran renuentes a las capacitaciones por motivo tiempo, o bien no muestran interés en ello).

Por último se presentan algunas gráficas de la encuesta aplicada (contenida de diez preguntas de cada cuestionario), a los padres de familia y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, se especifican las de mayor importancia para obtener la relación con los objetivos propuestos:

Encuestas a Padres de familia y Encargados (el correlativo de las gráficas se encuentra descrito como se ubica en encuesta aplicada).

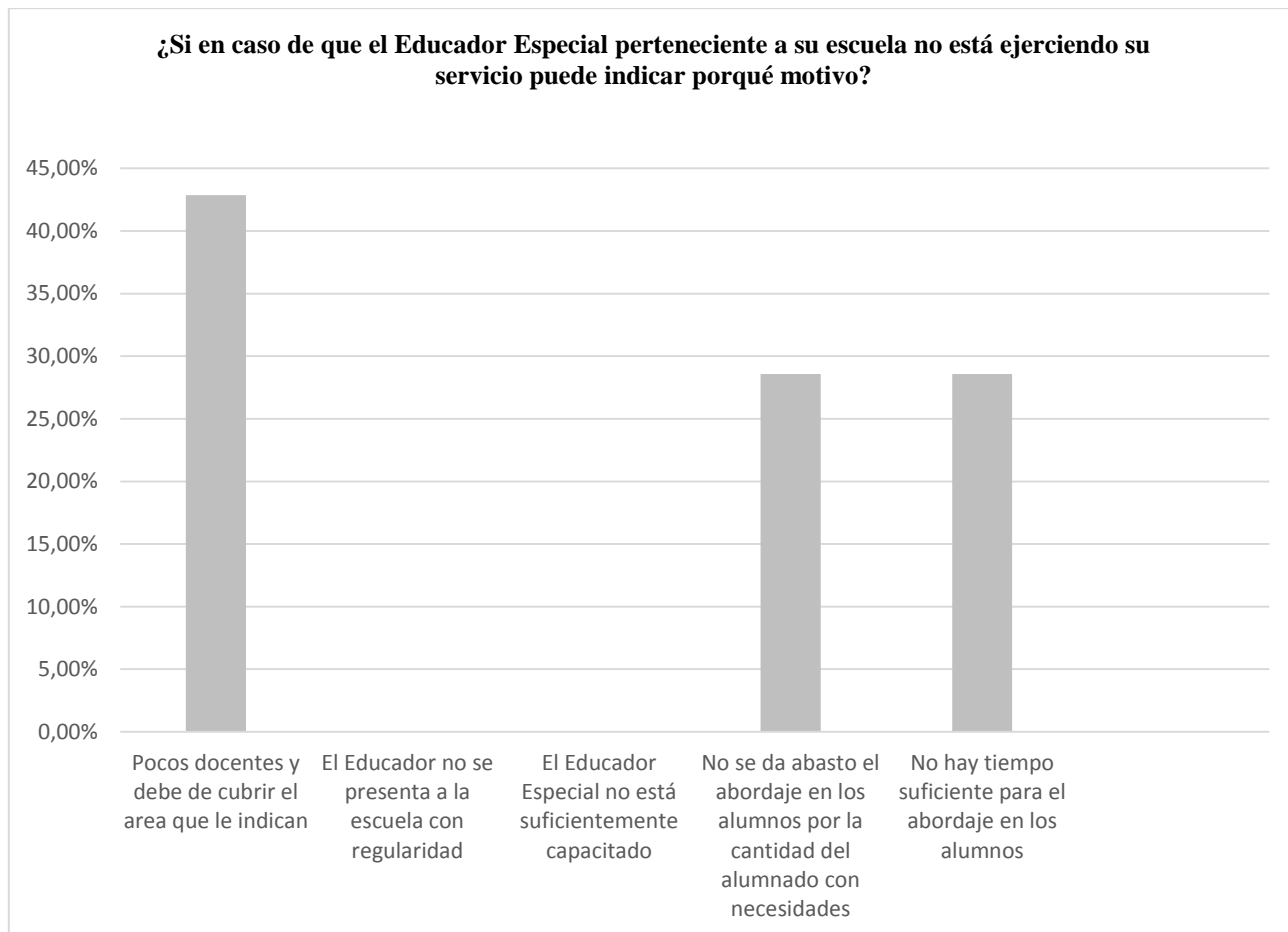
Gráfica No.1



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia y encargados de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, mes de mayo del 2,021.

La gráfica clarifica y hace notar que lamentablemente tanto padres de familia y encargados, no tienen conocimiento de la función del profesional especialista (educador especial), lo cual genera la poca importancia de su función y perjudica a la población con necesidades de su intervención,. Existe poca información de cuáles profesionales pueden intervenir en la educación del alumnado con necesidades educativas especiales, y ocasiona que el educando no tenga intervenciones adecuadas para su proceso de aprendizaje.

Gráfica No.2

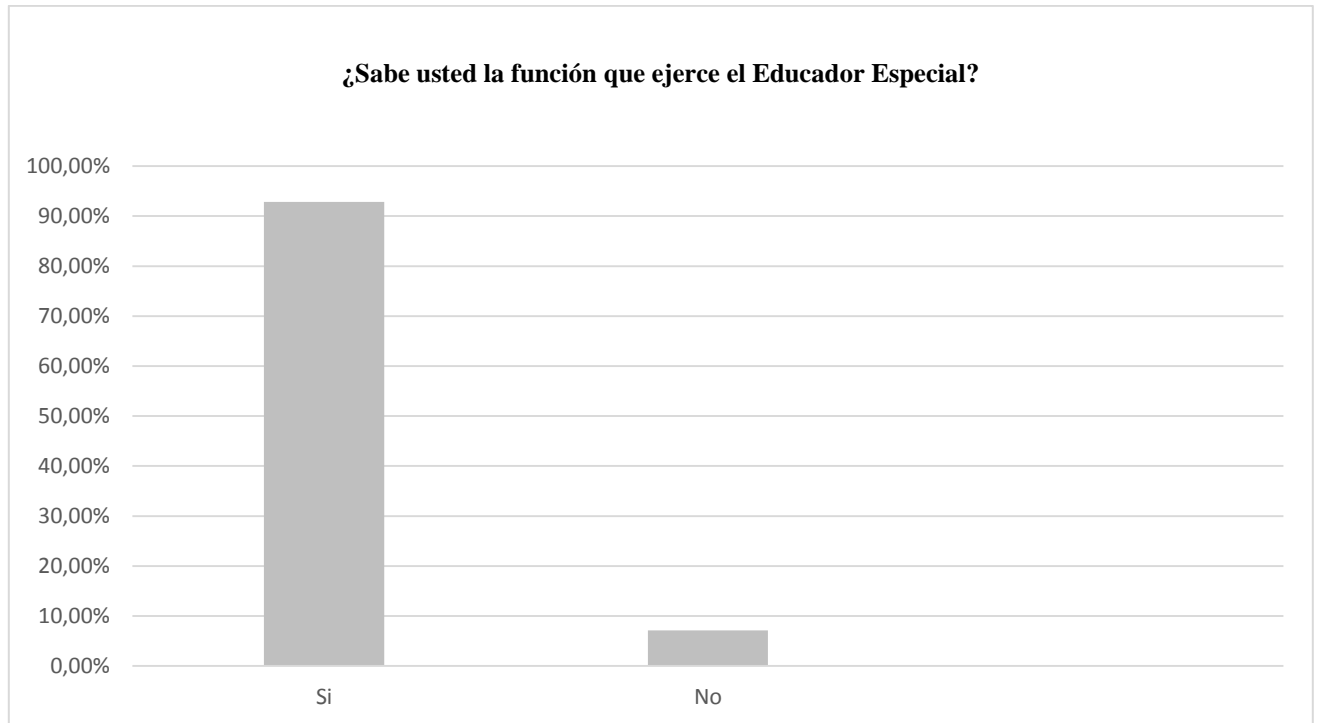


Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia y encargados de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, mes de mayo del 2,021.

Esta gráfica siendo de las más primordiales para resolver el cuestionamiento del tema que se aborda, indica tres puntos importantes: tiempo (no se puede trabajar de manera adecuada si el tiempo es escaso), cantidad de población (el exceso de población no permite abarcar el trabajo en cada alumno con necesidades educativas especiales), poca cantidad de docentes (por motivo que son pocos docentes, el educador especial reemplaza a docente educativo), que son puntos muy importantes que no permiten que el educador realice su labor.

Encuestas aplicadas a docentes (plantel educativo) de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán Santa Rosa

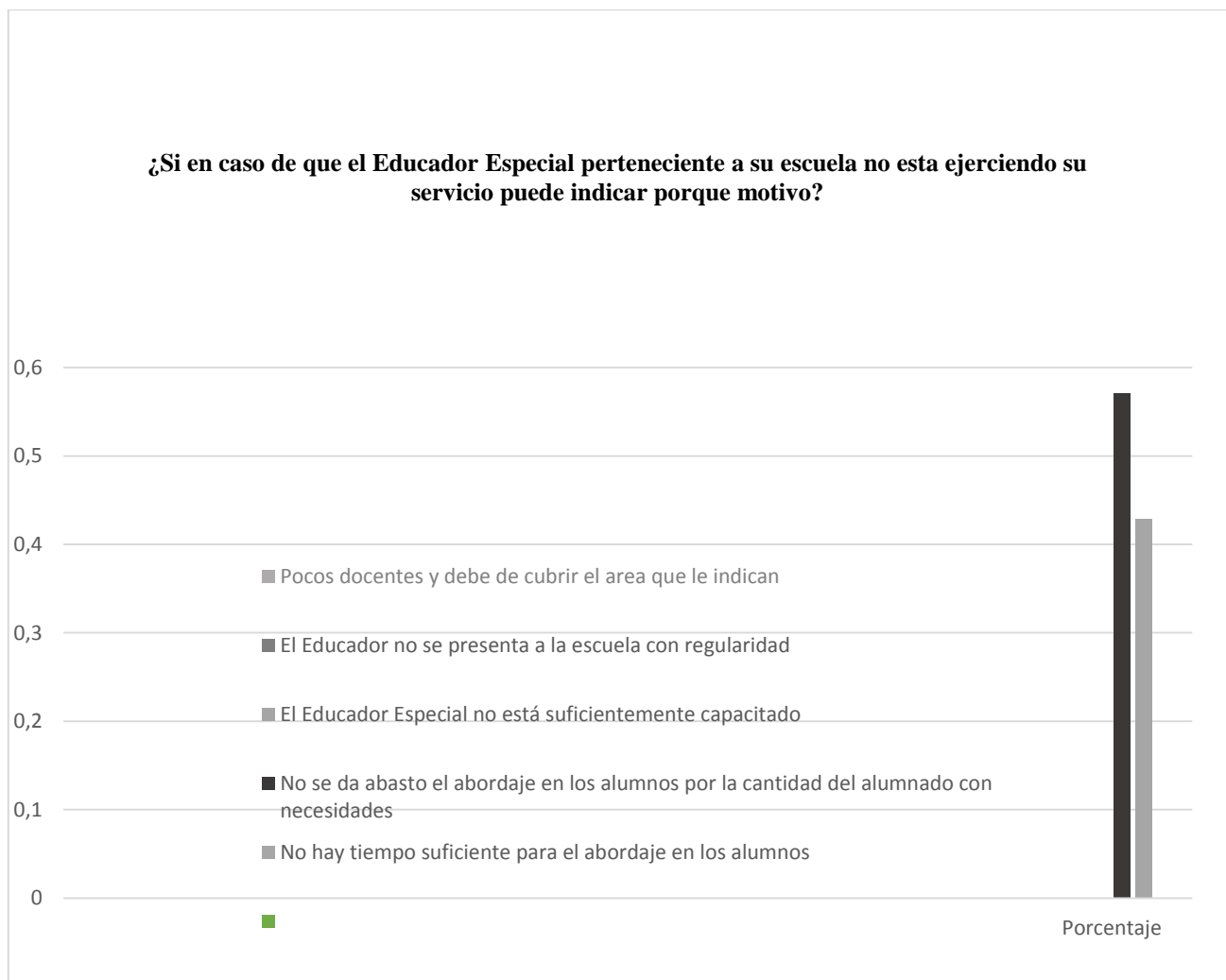
Gráfica No. 3



Fuente: Encuesta aplicada a maestros que laboran en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, mes de mayo del 2021.

A pesar de que los docentes tienen conocimiento de la función del Educador Especial según gráfica, el docente con especialidad no ejerce su función como corresponde, una razón que debe de tomar en cuenta es la orientación que tiene el educador del plantel del trabajo del educador especial y cual es la información que ellos tienen, para poder referir y pedir apoyo en caso presentara alumnos con necesidades educativas especiales.

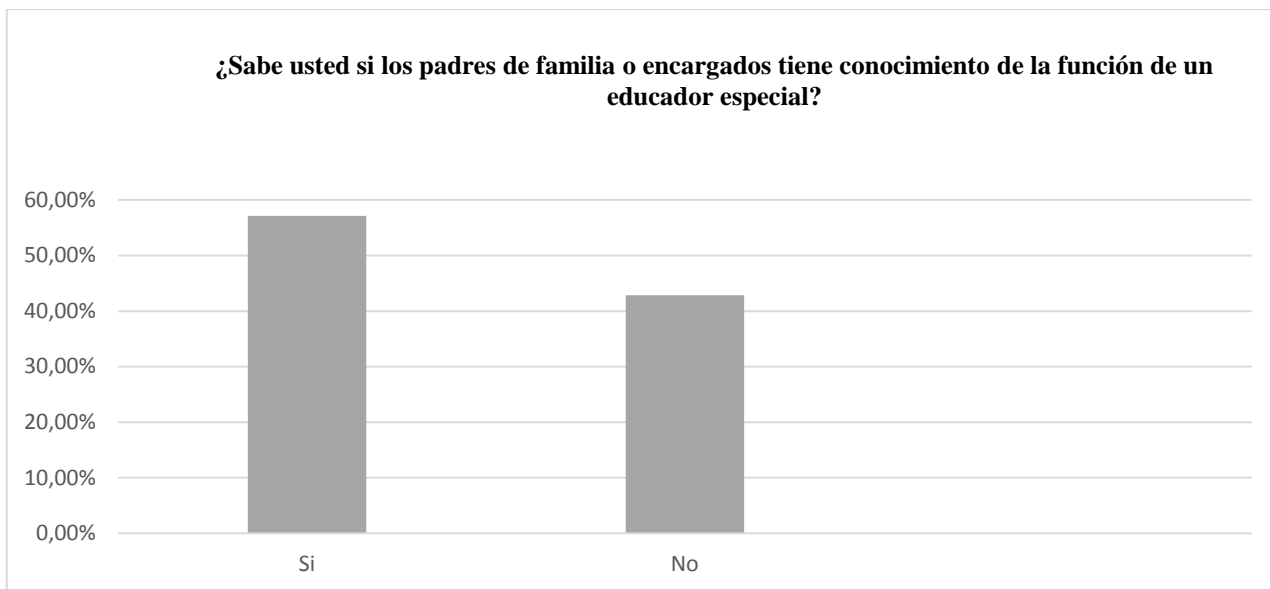
Gráfica No. 4



Fuente: Encuesta aplicada a maestros que laboran en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, mes de mayo del 2,021.

Los motivos de cantidad de alumnado con necesidades educativas especiales, se da con constancia en diferentes instituciones primordialmente en instituciones públicas, por lo que el servicio que debe dar el educador especial en el área no se realiza a cabalidad , y perjudica al alumnado con necesidades educativas especiales.

Gráfica No. 5



Fuente: Encuesta aplicada a maestros que laboran en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, mes de mayo del 2,021.

Sería importante tener conocimiento específico de la información que tienen los padres de familia y encargados de la función del educador especial, para así ellos poder intervenir y solicitar apoyo al profesional destacado, permitiendo así realizar un trabajo multifuncional.

3.03. Análisis general

La indagación en el presente estudio permitió obtener resultados concretos de datos informativos proporcionados por el plantel educativo (directora, y docentes), padres de familia/encargados y educador especial, sobre el rol que ejerce el profesional de esta rama en la institución (Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa), además de la importancia del servicio que éste proporciona.

Con un amplio abanico de inconvenientes laborales, el docente especializado en atender las necesidades educativas especiales de los alumnos (educador especial) presta apoyo en el aula abordando a los niños que presentan estas dificultades; el cual consiste intervenir en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje del alumno/a, permitiendo así su evolución en dicho proceso. Desafortunadamente el educador especial ha presentado desventajas y limitantes que no han permitido realizar su rol o función como corresponde, describiendo a continuación las siguientes:

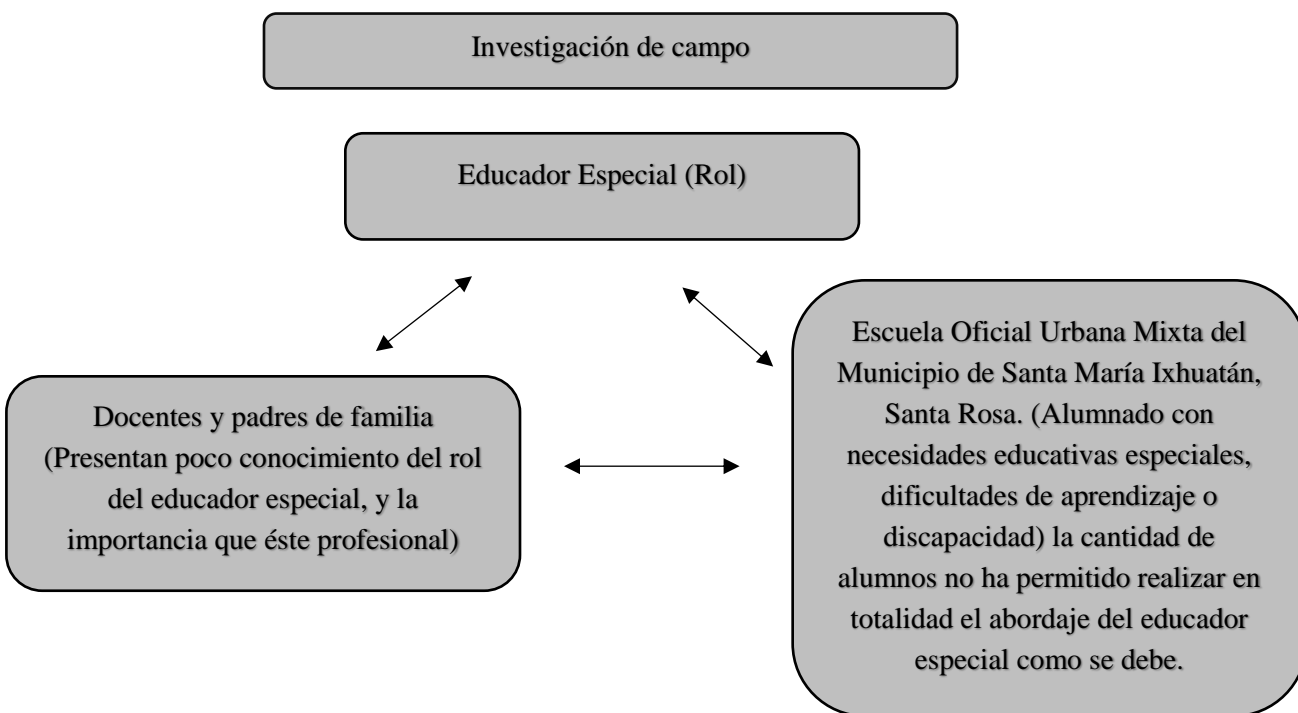
- Es el único profesional que presenta la especialidad en educación especial.
- En ocasiones el educador especial tiene que suplir la plaza del docente, por ausencia de estos profesionales.
- Se encuentran una gran cantidad de alumnos con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y discapacidad (sin dato específico), el cual no permite abordaje apropiado a los alumnos.
- La limitante de tiempo (horario escolar) no permite abarcar a toda la población estudiantil como es debido.
- El inadecuado conocimiento que tienen los maestros del rol o función que tiene el educador especial.

Con lo descrito con anterioridad se puede llegar a la deducción que el educador especial no presenta alguna ventaja, al contrario presenta varias desventajas para cumplir con su labor como educador con especialidad, sería de provecho poder contar con otro profesional de la misma área para permitir abarcar a toda la población con necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje beneficiando en el proceso educativo.

Y por último se expone que el educador especial presenta diversidad de desafíos, especificando los tres principales:

- La distribución del tiempo para trabajar con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales, problemas de aprendizaje, o bien discapacidad.
- La solicitud al Ministerio de Educación de contar con otro profesional de la misma área.
- Realización de sensibilización y capacitación a maestros y padres de familia o encargados para realizar un trabajo multifuncional con el alumnado.

De forma gráfica se especifica la siguiente triangulación de los puntos de la investigación:



El proceso que debe llevar el educador especial para realizar su función para atención del alumnado es extenso (evaluación, orientación, ejecución de tratamiento, técnicas, estrategias entre otros), el cual genera un procedimiento extensivo para realizar un abordaje adecuado, el cual no se ha llevado a cabo por los desafíos anteriormente mencionados.

Cabe mencionar que la ubicación de la institución no se encuentra en cercanías o facilidad para transportarse, lo que genera en profesionales especializados en el área el aceptar el cargo laboral sobredicho.

La asistencia de este docente especializado permite un apoyo interno (institucional), tanto en el alumnado, en profesionales (maestros), como en los padres de familia o encargado; facilitando el abordaje y propiciar el mejor desempeño en el alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual es de suma importancia para el desarrollo del niño en las distintas áreas en las que se desenvuelve.

Se finaliza que en la investigación realizada es importante poseer el conocimiento de la labor del educador especial, siendo primordial para evitar consecuencias que puedan aparecer si no se actúa correctamente ante las necesidades específicas de cada alumno que presenta dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales o bien discapacidad, por ello el abordaje de esta intervención es de suma importancia para que muchos de los alumnos se beneficien y logren un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje. Por esta razón el disponer con un profesional en el área primordialmente en una institución de nivel público es de relevancia para ayuda hacia el alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje o discapacidad.

Capítulo IV

4. Conclusiones y recomendaciones

4.01 Conclusiones

- Se deduce que tanto los docentes como padres de familia consideran que las desventajas y limitantes por los cuales el educador especial no ejerce en totalidad su función en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa es por: la cantidad de alumnado con necesidades educativas especiales, (cantidad no especificada) la cual no se da abasto para atenderla, y segundo por la limitante del tiempo.
- Se identificó que la ventaja que el educador especial según respuestas adquiridas de padres de familia es tener conocimiento de la función del educador especial y que han requerido de dicho servicio lo cual indica la importancia de este profesional en la institución.
- Uno de los desafíos marcados según docentes y padres de familia/encargados, de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, coinciden que se encuentran ingresados una cantidad de población de alumnos que presenta necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y discapacidad, (cantidad no especificada), el cual no se da abasto para la atención con un solo educador especial.

- Respecto a la experiencia docente y la opinión de los padres de familia, se llega a un punto primordial: que el sistema educativo debe dar más importancia a profesionales con especialización, (la adquisición de más personal profesional en la rama de educación especial), para lograr abarcar y atender al alumnado que presenta necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y discapacidad que se encuentran ingresados en dicha institución y poder llevar un mejor abordaje en su proceso de enseñanza.

- El proceso de intervención del educador especial en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, ha sido pausado por el motivo que cubre cargos de docencia que no le competen y no permite continuar con su labor correspondiente, por razones de ausencia de docentes para impartir las asignaturas a los alumnos de la institución.

4.02 Recomendaciones

- Es importante la solicitud de docentes para el alumnado y evitar que el educador especial use el cargo del docente, puesto que el educador especial debe proporcionar el rol que le corresponde para beneficio del grupo estudiantil con necesidades educativas especiales.
- Realizar un estudio del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, para obtención de como poder abordar, ya que solo se cuenta con un educador especial lo cual no permite darse abasto con la población y proporcionar el apoyo correspondiente.
- Capacitar a los docentes de la institución por parte del educador especial para tener el conocimiento de su servicio, además de explicarles adaptaciones de técnicas y apoyo hacia la población estudiantil con necesidades educativas especiales dentro del aula.
- Se considera de interés realizar un reporte o bien algún documento de solicitud para implementar el apoyo de otro profesional en el área de Educación Especial, así lograr abordar a toda la población estudiantil de la institución.
- Es relevante proporcionar información y capacitaciones a los padres de familia y encargados de los estudiantes, para tener conocimiento de la labor que realiza un profesional en educación especial, y beneficiarse de su servicio.

- Se sugiere realizar un estudio en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, de cuanta población estudiantil presenta necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje o discapacidad.

Referencias

- Accomazzi Gervasio. (1991), *Manual de Gramática Castellana*, Guatemala: Editorial Graficolor.
- Aceña María del Carmen y Menchú Walter, con el apoyo de Spross Verónica y Castañeda Miriam: (2019) *Sistema Educativo*, Guatemala.
- Aravena Chaura Cristian Adrián, *Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes* (2014). Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente (1985), *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad, (2006), *Situación Actual de la Educación Especial en Guatemala*. Guatemala.
- Bonifaz Nuño Rubén, (2010), *Oratoria, Prologo*, México: Editorial Porrúa.
- Bussines Network La Red., (2003), *Desarrollo Humano Profesional, Libro 1*, Estados Unidos.
- Bussines Network, (2008), *Sabiduría para Líderes, de Hoy*, Estados Unidos.

- Cardona Moltó María Cristina, (2006), *Diversidad y Educación Inclusiva (Enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa)*, Madrid España: Editorial Pearson Prentice Hall.
- Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, CONADI (2006). *Política Nacional en Discapacidad Guatemala, Guatemala.*
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas (2008)
- Custodio Sergio, (2002), *Introducción a la Lógica*, Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios.
- Decreto Número 58-2007 Congreso de la República de Guatemala, Organismo Legislativo.
- Deutsch Smith Débora, (2003), *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. España: 4ta Edición. Editorial Pearson Prentice Hall.
- DIGEESP (2011), *Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el Aula*, Ministerio de Educación, Guatemala.

- González Orellana Carlos, (1997). *Historia de la Educación en Guatemala*. Guatemala: 5ta Edición. Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Informe de la II Encuesta Nacional de Discapacidad en Guatemala ENDIS (2016). (CBM, International Centre for Evidence in Disability, London School Hygiene & Tropical Medicine, CONADI, UNICEF, INE).
- Lee Andrew, Cunningham Bob, (2014), *Intervención Educativa: Lo que necesita Saber*. Reportaje. New York.
- Ley de Educación Nacional Guatemala Decreto Legislativo No. 12-91 Vigencia: 12 de enero de 1991, Guatemala.
- Lupe Bohorques, (2014), *Ética y Desarrollo Profesional*, . México: Editorial Tirant Humanidades.
- Martínez Aguirre Lucia. (2012). *“Sistemas de Educación Especial”*. México.
- Martínez-Martín, j. a. (1991). *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: CSIC. España.

- Ministerio de Educación, (2011), *“Educación Especial para un Mundo Especial”* Reportaje Especial Guatemala.
- Ministerio de Educación. (2001). *“Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales”*. Guatemala.
- Ministerio de Educación (2018), *“Política de Educación Inclusiva para la Población Con Necesidades Educativas Especiales”*. Guatemala
- Molina Velásquez Carlos, (2016) *Ética Profesional y Organizacional*, El Salvador: Editores UCA.
- Normas APA, Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA). Versión 7, 2020.
- Pérez, Isabel Paula, (2003), *Educación Especial Técnicas de Intervención*, España: Universidad de Barcelona. Editorial Mc Graw Hill.
- Portillo Víctor Manuel, (2008) *Laboratorio de Redacción y Ortografía*, Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios.

- Sampieri Hernández Roberto, Valencia Sergio Méndez, Mendoza Torres Cristian, Romo Ana Cuevas, (2020), *Fundamentos de la Investigación*, México: Editorial Mc Graw Hill.
- Sampieri Hernández Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar, (1997), *Fundamentos de Investigación*, México: Editorial Mc Graw Hill.
- Velásquez Rodríguez Carlos Augusto, (2007), *Comunicación, Semiología del mensaje oculto*, Guatemala: Eco Ediciones.
- Velásquez Rodríguez Carlos Augusto, (2007). *Redacción Transparente*, Guatemala: Eco Ediciones.
- Vincent Peale Norman, (2003), *Por qué Algunos Pensadores Positivos Obtienen Resultados Poderosos*, Norman, New York, Estados Unidos: 12 edición.

E- grafía

- Bembibre Cecilia, (Marzo 2010), *Sistema Educativo*, Sitio: Definición ABC. URL: [https:// www.definicionabc.com/social/sistema-educativo.php](https://www.definicionabc.com/social/sistema-educativo.php).
- En DeSignificados.com *Sistema educativo* (s/f.) /. (2 de mayo de 2019), 12:10 pm, Sitio: <https://www.significados.com/educacion-especial/>.
- En DeSignificados.com *Sistema educativo* (s/f.) / [Consultado: 20 de junio de 2020]. Sitio: <https://designificados.com/sistema-educativo>.
- García Saul, (2015) *Sistema Educativo en Guatemala*, Guatemala. Sitio: <http://www.deguate.com/artman/publish/educacion-sistemaeducativo/el-sistema-educativo-en-guatemala.shtml>.
- Ministerio de Educación Guatemala (2011), *Educación Especial*, Guatemala. Sitio: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/educacionEspecial/documents/BoletinDIGEESP.pdf>
- Ola Ana Lucia, (29 de Enero del 2019), *Guatemala Invierte Poco en Población con Discapacidad*, Periódico Prensa Libre, Guatemala.
- Pozo, M. L. (2018). *Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias*. Obtenido de Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias: <http://pagina3.pe/las-necesidades-educativas-especiales-transitorias/>

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario Metropolitano Cum

Escuela de Ciencias Psicológicas

Profesorado en Educación Especial

ENCUESTA

EL ROL DEL EDUCADOR ESPECIAL EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATÁN, SANTA ROSA.

1. ¿En la escuela pública que labora, posee alumnos con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje o bien con alguna discapacidad?

Si _____ No _____

2. Si presenta alumnos con dificultades de aprendizaje, o discapacidad o necesidades educativas especiales, ¿puede realizar un aproximado de cuantos tiene por aula?

0 _____ 1-3 _____ 3-5 _____ 5- en adelante _____

3. ¿Sabe usted como maestro, intervenir y realizar adecuaciones para el manejo apropiado del proceso de aprendizaje en los alumnos con discapacidad o bien con necesidades educativas especiales?

Si _____ No _____

4. ¿Necesita usted como maestro el apoyo, orientación, o capacitación para la intervención en el aprendizaje del alumnado que presenta dificultades en el aprendizaje o con discapacidad?

Si _____ No _____

5. ¿Sabe usted la función que ejerce el Educador Especial?

Si _____ No _____

6. ¿En la escuela que labora presenta el servicio del profesional en Educación Especial?

Sí _____ No _____

7. ¿Si la escuela pública donde labora cuenta con el apoyo del Educador Especial, cree usted que está ejerciendo su función?

Si _____ No _____

8. ¿Si en caso de que el Educador Especial perteneciente a su escuela no está ejerciendo su servicio puede indicar porque motivo?

Pocos docentes y debe de cubrir el área que le indican _____

El Educador no se presenta a la escuela con regularidad _____

El Educador Especial no está suficientemente capacitado _____

No se da abasto el abordaje en los alumnos por la cantidad _____

Del alumnado con necesidades _____

No hay tiempo suficiente para el abordaje en los alumnos _____

9. ¿Cree usted que es necesario que el Sistema Educativo debe de darle más importancia a este tipo de profesionales con especialización?

Si _____ No _____

10. ¿Sabe usted si los padres o encargados saben la función de un educador especial?

Si _____ No _____

¡¡¡¡¡¡Gracias!!!!!!

MAESTROS

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario Metropolitano Cum

Escuela de Ciencias Psicológicas

Profesorado en Educación Especial

ENCUESTA

EL ROL DEL EDUCADOR ESPECIAL EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATÁN, SANTA ROSA.

1. ¿Tiene usted conocimiento como padre de familia que es la discapacidad, necesidades educativas especiales o bien dificultades de aprendizaje?

Si _____ No _____

2. ¿En la escuela pública en la cual está ingresado su hijo/a, conoce algún alumno/a con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje o bien con alguna discapacidad?

Si _____ No _____

3. Si usted conoce algún alumno/a con dificultades de aprendizaje, discapacidad o necesidades educativas especiales, ¿puede realizar un aproximado de cuantos tendrá la institución pública a la cual pertenece su hijo/a?

0 _____ 1-3 _____ 3-5 _____ 5- en adelante _____

4. ¿Cree usted como padre de familia que el maestro reciba apoyo, orientación, o capacitación para la intervención en el aprendizaje del alumnado que presenta dificultades en el aprendizaje o con discapacidad?

Si _____ No _____

5. ¿Sabe usted la función que ejerce el Educador Especial?

Si _____ No _____

6. ¿Tiene usted conocimiento como padre de familia si la institución que se encuentra ingresado su hijo/a presenta el servicio del profesional en Educación Especial?

Sí _____ No _____

7. ¿Ha tenido la necesidad de apoyarse en un educador especial para el proceso de aprendizaje de su hijo/a?

Si _____ No _____

8. ¿Si en caso de que el Educador Especial perteneciente a su escuela no está ejerciendo su servicio puede indicar porque motivo?

Pocos docentes y debe de cubrir el área que le indican _____

El Educador no se presenta a la escuela con regularidad _____

El Educador Especial no está suficientemente capacitado _____

No se da abasto el abordaje en los alumnos por la cantidad _____

Del alumnado con necesidades _____

No hay tiempo suficiente para el abordaje en los alumnos _____

9. ¿Cree usted que es necesario que el Sistema Educativo debe de darle más importancia a este tipo de profesionales con especialización?

Si _____ No _____

10. ¿Sabe usted si los demás padres de familia o encargados saben la función de un educador especial?

Si _____ No _____

!!!!!!Gracias!!!!!!

PADRES DE FAMILIA O ENCARGADOS